

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN	ACTA N°09		
	Fecha			
ACTA DE REUNIÓN		Día	Mes	Año
		08	10	2019

Unidad(es) Convocante(s)	:	Proyecto Reforma de Estatutos
---------------------------------	---	--------------------------------------

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN			
Objetivo(s)	:	Sesiona Comisión Especial 1 para proponer la instancia a cargo de la elaboración de los nuevos Estatutos, su composición, representatividad triestamental y forma de elección de sus integrantes.	
Lugar	:	Sala de reuniones Federación de Estudiantes Universidad del Bío-Bío FEUBB, Chillán	
Unidad(es) participante(s)	:	Representantes Estamento de Académicos/as Representantes de Estamento Administrativos/as. Representantes Estamento de Estudiantes (Pre y Postgrado) Representante de Rectoría Representante de Consejo Académico Dirección General de Comunicación Estratégica Proyecto Reforma Estatutaria	
Temas a Tratar	:	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura acta anterior - Informe Coordinador - Aprobación final mapa de proceso con anexos - Análisis Carta Gantt (Ricardo Pavez) - Varios 	
Hora Inicio	:	14:30	Hora Término : 17:15
Hora Detención AM	:		Hora Reingreso AM :
Hora Detención PM	:		Hora Reingreso PM :
Total Horas Efectivas	:		Tipo :

TEMAS TRATADOS
<p>Se comienza la reunión con la lectura del acta N°8 y se realizan los cambios solicitados. Al término del proceso de lectura el acta es aprobada sin objeciones.</p> <p>Abierta la discusión, Ricardo Pavez plantea la inquietud sobre cuál será el medio que se utilizará para solicitar los audios (grabaciones) de las reuniones de la comisión 1. Frente a esto se discute cuál será la modalidad para resguardar la transparencia del proceso. Antonella Cid complementa la discusión recordando la limitante que existe en la plataforma web de estatutos, Ricardo Pavez propone que se suban a la plataforma de Intranet vía enlace externo (nube), esto para que la comunidad universitaria tenga acceso libre a esta información. Se vota la propuesta y es aprobada unánimemente.</p> <p>De la misma forma, Nicolás Ortiz sugiere votar la moción de invitar a las distintas unidades como Dirección General de Género- DIRGEGEN, Programa de Inclusión Especialista en Discapacidad- PIESDI, Programa de Interculturalidad Territorial-PIT. La comisión 1 vota la</p>

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

propuesta que considera el invitar a los/as delegados/as de DIRGEGEN, PIESDI y PIT en una primera reunión para presentar sus puntos más importantes para la redacción de los estatutos y luego, cuando lo considere necesario, serán convocados/as a participar en las reuniones de la **Comisión 2**. La comisión aprueba de forma unánime la propuesta.

Marcela Vidal recuerda que todos estos procesos deben incluirse en el mapa de proceso para que no se pierdan estos planteamientos.

Antonella Cid recuerda que falta algún acuerdo sobre la franja de género para los claustros universitarios. El coordinador del proyecto, Enrique Zamorano, plantea que la franja sería posible en los claustros universitarios y focus groups, pero sugiere votar las siguientes opciones para poder aclarar las opiniones y espacios donde se podría aplicar esta dimensión:

¿Se debe incluir franja de género?

A) No

B) Si

La opción que gana con total unanimidad es la B, de Si incluir la franja de género.

Susana Riquelme aclara que en ciertas instancias como focus groups, el diseño muestral debería considerar igualdad de participación entre hombres y mujeres, y que no debería tener inconvenientes por ser un proceso más dirigido. En el caso de los claustros, podría haber algunas dificultades pero a través de una pre inscripción se podría evitar. Enrique Zamorano plantea que se vote sobre este tema. Ricardo Pavez propone incorporar los conceptos de “promover” y “procurar” para asegurar que se entienda correctamente.

Es así como, de forma unánime, se acuerda que se promoverá y procurará, en todas las instancias en que sea posible hacerlo, incluir la franja de género.

Se prosigue con la reunión con el informe del coordinador quien manifiesta que se formalizó la solicitud de comisión de servicio para Susana Riquelme a su director Manuel Pereira (Director de la Dirección General de Análisis Institucional -DGA). Además, se informa el Sr. Zamorano se reúne con Erna Ugarte, quién no tan solo colabora con aspectos de metodología, sino que también lleva el presupuesto de la Comisión 1. Por otro lado, Ambos se reunieron con Cesar Sagredo (Director de la Dirección General de Comunicación Estratégica) quien se comprometió para tener en una semana el nuevo sitio web. Enrique Zamorano sostuvo reunión de coordinación con el Rector, Prorector, Vicerrector Económico y jefe de gabinete, para informarles lo que se está realizando.

Asimismo, como parte de su gestión para reactivar la “Comisión Triestamental Universitaria” ha contactado a los/as presidentes de los gremios, y lo está coordinando Camila Jara; se ha logrado obtener respuesta de tres gremios (AFUNABB-Chillán, AFA-UBB Chillán, y FEUBB Concepción) y se está a la espera de los otros. Por último, el Sr. Zamorano informa que asistió durante la mañana a la reunión de la Asociación de Funcionarios y Administrativos AFUNABB-Concepción, y que el día 09 de octubre se asistirá a la reunión de la Facultad de Salud y los Alimentos FACSA, y será acompañado por Susana Riquelme y Marcela Vidal.

Camila Jara presenta la inquietud por el cambio en la directiva de la Federación de Estudiantes de Concepción, lo que podría impedir que estos participen de la “Comisión Triestamental” puesto que aún no han realizado cambio de cargos, debido a la renuncia del presidente y de que el decreto 920 convoca directamente a quienes están en la presidencia de cada estamento. Enrique Zamorano plantea que no habría inconveniente y que Felipe Salgado puede representar a la FEUBB en su calidad de Presidente(S) a causa de la renuncia del titular.

Avances Subcomisión Metodológica: En base al documento enviado por Susana Riquelme a la subcomisión, se presenta la estructura y redacción del mismo. Susana Riquelme plantea que es un borrador preliminar y que continuará trabajando en él. Enrique Zamorano solicita que para la próxima reunión se envíe el documento a toda la comisión 1 con anticipación (a más tardar el

¹ “E” significa EJECUTADO; “P” significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar “P” para “PRESENTE”, y “A” para “AUSENTE”.

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

lunes) para que se puedan incorporar las apreciaciones de todos/as. Romina Bazaes expone que, en el momento en que esta la comisión, las subcomisiones debieran reunirse para ir bajando la información y redactar el reglamento desde ya. Raquel Pérez respalda la idea, ya que considera que no se ha redactado algo a nivel de subcomisión de comunicaciones y que sería bueno trabajar una pauta con directrices para plantear lo que se ha ido realizando hasta ahora, incorporando a todas las subcomisiones.

Ricardo Pavez, expone que al analizar las cartas Gantt ha visto que no se han abordado dos de los objetivos de esta comisión 1, lo cual le preocupa y considera que está atrasado el proceso. Romina Bazaes cree que los tiempos están acorde a lo proyectado, pero Jorge Moreno sugiere plasmar lo que sería la columna vertebral del proceso para ir armando la reglamentación. Por ello, Enrique Zamorano sugiere que se genere una vinculación entre la subcomisión de reglamento y la de metodología que propenda a generar una única columna vertebral del proceso. Si es necesario reunir a ambas subcomisiones, el Sr. Zamorano ofrece gestionar espacios y gestionar las comisiones de servicio. Jorge Moreno ofrece gestionar video-llamada en la FACSA en caso de ser necesario.

Antonella Cid, recuerda que el trabajo de las subcomisiones debería terminar este día, por lo que le parece lógico que ahora deban trabajar entrelazadas para pasar a otra etapa. Sobre el documento explicativo del mapa de proceso, plantea que hay información que no se ve reflejada como por ejemplo 'la construcción de consenso'. Ricardo Pavez dice que, basado en los tiempos planteados en la primera propuesta metodológica realizada por Erna Ugarte, hay que comenzar a definir actividades (ej. cápsulas), para que la Comisión 2 tenga algo programado, ya que el tiempo es muy acotado.

La Sra. Cid, comenta que habría que partir con metodología y dividir la estructura de la redacción del reglamento.

Erna Ugarte cree que con estos planteamientos se puede caer en rigidizar demasiado el camino de la Comisión 2, cuando en realidad debemos construir un camino más holgado. Por otra parte, en el calendario de reuniones de la Comisión 1, las dos últimas reuniones están destinadas para redactar el reglamento. Por lo antes mencionado es que sugiere que la subcomisión metodológica se pueda reunir previa unión con las otras subcomisiones, para tener una propuesta más acabada y consensuada, para luego presentarla.

Raquel Pérez, expresa su preocupación por el desconocimiento y/o apatía que se observa en la comunidad universitaria, y que urge el poder transmitir esta información lo más clara posible. Por ello, es que cree esencial el generar cápsulas, material informativo, etc. para que la comunidad se entere de lo que está pasando, y es en esto en lo que hay que avanzar.

El Sr. Pavez consulta si es posible solicitar al Rector, Mauricio Cataldo, que dé un impulso similar a lo que fue el proceso de acreditación, llamando a la participación de la comunidad universitaria. Cree que aún la gente no entiende el 'para qué' de este proceso de reforma universitaria.

Susana Riquelme cree necesario dejar unos mínimos ya establecidos para el proceso metodológico. Por ello, se compromete en seguir trabajando en el documento interpretativo del mapa de proceso y que puedan realizar la retroalimentación las otras subcomisiones. Igualmente, no está de acuerdo que se redacte el reglamento antes de lo metodológico, las estrategias y los tiempos.

María Loreto Mora destaca lo positivo que se ha realizado, especialmente la nota de UBB-TV .

Jorge Moreno, comenta el proceso en el que está el Consejo Académico, especialmente porque él percibe que hay incertidumbre, desinformación, la página web no está llamando la atención.

Mariana Gutiérrez, aclara que los equipos de comunicación estratégica están afinando el plan

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

comunicacional y prontamente se le presentará a la Comisión 1

Antonella Cid, refuerza la necesidad de que sea el Rector quién invita a la comunidad a participar e informarse. De igual forma, insta a Enrique Zamorano que envíe el correo a la comunidad universitaria informando del proceso que se está llevando a cabo. El Sr Zamorano señala que le parece más adecuado reunirse con los/as presidentes/as de los gremios y ponerse a disposición para sus reuniones gremiales (asociaciones y federaciones)

El Sr. Pavez recalca dos hitos muy importantes que se acercan y donde cree debería ponerse énfasis comunicacional, como lo son la casa abierta y las matrículas. También recuerda que se debe avanzar con el material de difusión y su diseño.

Marcela Vidal respalda la idea de Jorge Moreno de construir un 'esqueleto' del reglamento, y cree necesario trabajar con urgencia sobre ese tema.

Romina Bazaes considera que la metodología es el grueso de la función de la Comisión , y cree que es un error pensar en que se puede analizar artículo por artículo, ya que al analizar por partes se puede perder mucho tiempo, ya que son muchas cuestiones técnicas de por medio. Así mismo, hay dos cosas que cree son las más importantes; lo procedimental y metodológico, por ejemplo, definiendo qué es lo que se puede normar y hasta dónde normar.

La Srta. Vidal, plantea que se necesita un hito que permita desbloquear el proceso de la Comisión 1. Por su parte, Romina Bazaes reitera que ella hará llegar el documento comprometido anteriormente, y allí se verán algunos términos para que se analice con sus estamentos, pero sugiere que sea de uso interno hasta afinar algunos detalles. Respecto al reglamento, comenta que la subcomisión de reglamento queda a disposición para reunirse con las otras cuando sea necesario. Por otra parte, destaca que queda pendiente el analizar los claustros y por ello se debe definir el tema de los representantes universales por sede, y se debe tomar una decisión sobre esto. Además, otro tema que considera que se debe analizar es la 'Presidencia Rotatoria' puesto que podría ser un tanto ineficiente en cuanto a los tiempos.

El Sr. Zamorano plantea su preocupación sobre la itinerancia de la Presidencia de la Comisión 2, puesto que los tiempos son muy limitados y puede perderse la linealidad de la conducción de la mesa y puede significar el retraso del trabajo de la comisión o confusiones. Frente a eso plantea dos alternativas, una sería que el coordinador sea quién preside la **Comisión 2** y, la otra, que en la primera reunión no sólo se elige el cargo de secretario/a sino el de presidente/a que conducirá el proceso de comienzo a término.

Romina Bazaes, hace lectura del esbozo de reglamento que hace referencia a la presidencia itinerante y del cómo se dirimen las controversias para contextualizar las dificultades que se están evidenciando. Plantea que se tenga cuidado en no entraparse en una metodología muy definida en tiempos que son muy acotados.

Una posibilidad de abordar el tema, según plantea Marcela Vidal, podría ser que el voto dirimente sea itinerante y no la presidencia.

Así mismo, Ricardo Pavez ejemplifica una propuesta basado en lo que se realizaba en la AAUBB donde se determinaba que cada vez que hubiere una controversia era obligatorio la presencia a la reunión (todos/as los/as participantes de la Comisión 2) además, que sea un grupo compuesto por un número impar de personas.

María Loreto Mora plantea una inquietud sobre el cambio de acuerdos previos, y que podría causar algún problema, ante lo que Susana Riquelme plantea que en el acta N°2 se detalla la posibilidad de cambiar, pero ella sugiere no cambiar el voto itinerante.

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

Romina Bazaes aclara que la figura del coordinador tiene un carácter más jurídico que político, ya que tiene autonomía absoluta, ya que el mandato viene de la Junta Directiva.

El Sr. Zamorano plantea su preocupación frente a la idea de alternancia de la presidencia, principalmente por los plazos tan abreviados y los posibles riesgos de se pierda la conducción, entre otras cosas.

La Sra. Cid realiza una aclaración respecto a las diferencias entre los roles de 'coordinador' y 'presidencia', las que no necesariamente debe cumplir la misma persona.

En la medida de que se incorporen más integrantes a la comisión 2, plantea el Sr. Moreno, se podría disminuir los desacuerdos que se deban dirimir (en el caso de que resulte un número impar). También, Enrique Zamorano considera que la reunión de las comisiones debe ser dirigida siempre por una misma persona, no así el voto dirimente el cual debería ser rotativo.

Jorge Moreno plantea que se debe tener una buena justificación frente al Consejo Académico, respecto al aumento en el número de integrantes de la **Comisión 2**. Esto, ya que antes el número original de miembros para la Comisión 1 eran veinte (20) personas y se realizó a una reducción para tener doce (12); este nuevo cambio podría causar algún problema en el Consejo Académico.

Don Enrique Zamorano, sugiere tomar un acuerdo frente al tema y ofrece dos opciones para ser votadas:

- A) El cargo de coordinador/a y presidencia no recaiga en la misma persona y el voto dirimente sea rotativo entre cada uno de los estamentos.
- B) La mesa la dirige el/la coordinador/a y el voto dirimente sea rotativo entre los estamentos y sea calendarizado desde el comienzo

Las opciones son discutidas por la Comisión y se reestructuran de la siguiente forma:

- A) Será el coordinador/a General quien preside la reunión y quien será moderador/a y tendrá voto dirimente.
- B) Será el coordinador/a General quien preside la reunión será moderador/a, y el voto dirimente será rotatorio entre los distintos estamentos.
- C) Se conserva acuerdo previo de la Comisión 1, de la reunión 2.

La opción con mayor número de votos es la B, con votos de Susana Riquelme, Cinthia García, María Loreto Mora, Jorge Moreno, Felipe Salgado, Raquel Pérez, Marcela Vidal, Nicolás Ortiz, Enrique Zamorano, Antonella Cid y Cristian Torres. Se abstiene de votar Ricardo Pavez.

La opción A y C no reciben votos a favor.

Queda pendiente la presentación de la carta Gantt (Ricardo Pavez), Asimismo, se continuará trabajando en subcomisiones, para afinar detalles de la redacción en prosa y del reglamento.

Por lo antes mencionado y en vista de las actividades pendientes Susana Riquelme propone tener una reunión más extensa de jornada completa para avanzar en los detalles pendientes. Frente a esta propuesta la comisión analiza el día que se realizará la jornada de trabajo.

Enrique Zamorano propone reunirse el día martes 15 toda la jornada, y quienes no puedan asistir debería solicitar a sus suplentes que atiendan la reunión.

La siguiente reunión es fijada para el **martes 15 de octubre** desde las 10 hasta las 17 h. en Campus Concepción.

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

VARIOS:

La carta Gantt que debía presentarse quedará pendiente para la próxima semana, esto por su complejidad y necesidad de mayor tiempo para presentarla. Ricardo Pavez se compromete a enviarla para que se presente a la comisión 1

Por otro lado, ya finalizando, el Sr. Zamorano actualiza las novedades del plan comunicacional comprometido por César Sagredo. Este tendrá el sitio web y plan comunicacional terminado dentro de las siguientes semanas. También, plantea que se seguirá trabajando en sub comisiones para afinar detalles del mapa y la traducción a prosa. Susana Riquelme se compromete subir el documento a Google Doc para que los/as demás miembros de la comisión puedan hacer observaciones y/o editarlo.

ACUERDOS

- Los audios de las reuniones serán enlazados en la intranet y serán de libre acceso a la comunidad universitaria de la Universidad del Bío-Bío.
- La Comisión 2 podrá convocar, con carácter vinculante y con la finalidad de asesoramiento, a las unidades de como Dirección General de Género- DIRGEGEN, Programa de Inclusión Especialista en Discapacidad- PIESDI, Programa de Interculturalidad Territorial-PIT cuando lo considere necesario.
- Se incluirá franja de género en el proceso de trabajo de la Comisión 2.

- Se promoverá y procurará, la inclusión de una franja de género en todos los espacios de participación en que ello sea posible.

- En la Comisión 2 habrá un/a coordinador/a que presidirá la reunión y que será moderador/a; el voto dirimente será rotatorio entre los distintos estamentos.
- La reunión N°10 será de larga duración partiendo a las 10 de la mañana y finalizando a las 17 h.

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

CUADRO DE CONTROL				
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P)¹	OBSERVACIONES
Subir actas a plataforma intranet.	Proyecto Reforma Estatutaria			
Enviar carta Gantt a Comisión 1	Ricardo Pavez			
Subir a Google Doc presentación mapa de proceso en prosa	Susana Riquelme			

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

Proceso de Reforma Estatutaria
Comisión para la definición del Procedimiento de Elaboración
de los Nuevos Estatutos.
D.U.E. N° 7.818/2019

CONVOCADOS						
N°	Nombre		Cargo	Unidad	Asist. 2	Firma³
1	Enrique	Zamorano	Coordinador proyecto Reforma Estatutaria	Rectoría	P	
2	Romina	Bazaes	Abogada	Secretaría General- Rectoría	P	
3	Cristian	Torres M.	Delegado - Vicepresidente	FEUBB Chillán	P	
4	Felipe	Salgado	Delegado - Presidente	FEUBB Concepción	P	
5	Raquel	Pérez	Delegada (S)-Primera directora	AFUNABB Concepción	P	
6	Jorge	Moreno	Delegado-Decano	FACSA-Consejo Académico	P	
7	Ricardo	Pavez	Representante Universal-Académico	Facultad de Cs. Concepción	P	
8	Susana	Riquelme	Representante Universal	Funcionarios Administrativos	P	
9	Antonella	Cid	Delegada	AFA UBB- Concepción	P	
10	María Loreto	Mora O.	Representante Universal	Post grado	P	
11	Cinthia	García	Delegada	AFUNABB	P	
12	Marcela	Vidal	Delegada	AFA UBB-Chillán	P	
13	Nicolás	Ortiz	Representante Universal-	Estudiantes Pregrado	P	
14	Mariana	Gutiérrez	Jefa de Departamento	Departamento de Comunicaciones	P	
15	Camila	Jara	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
16	Erna	Ugarte	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
17						
18						
19						
20						

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.